

3845 *RESOLUCIÓN de 5 de febrero de 2003, de la Universidad de La Laguna y el Servicio Canario de Salud, por la que se nombra a don Mario Alberto Gómez Culebras Profesor titular de Universidad, vinculado con la plaza de Facultativo Especialista de Área del Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», en el área de conocimiento de «Cirugía».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los cuerpos docentes universitarios, vinculada con la plaza de Médico adjunto del Hospital Universitario de Canarias, convocado por Resolución de 19 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; Real Decreto 1888/1984, de 26 de octubre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio; Real Decreto 1652/1991, de 11 de octubre, que modifica parcialmente el anterior; Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y demás normas de aplicación,

El Rector de la Universidad de La Laguna y el Director del Servicio Canario de Salud han resuelto nombrar a don Mario Alberto Gómez Culebras, documento nacional de identidad número 45.063.605-G, Profesor titular de Universidad, vinculado con plaza de Facultativo Especialista de Área del Hospital «Nuestra Señora de la Candelaria», en el área de conocimiento de «Cirugía», adscrito al Departamento de Cirugía, Oftalmología y Otorrinolaringología. Vinculación orgánica: Servicio de Cirugía Pediátrica. Con derecho a los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de febrero de 2003.—El Rector, José S. Gómez Soliño.—El Director del Servicio Canario de Salud, Alberto Talavera Déniz.

3846 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a don Francisco Javier Pérez Rivera Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984 y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Francisco Javier Pérez Rivera Profesor titular de Escuela Universitaria (Campus de León) en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Farmacología, Toxicología, Enfermería y Fisioterapia, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», el interesado dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 6 de febrero de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

3847 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2003, de la Universidad «Pompeu Fabra», por la que se hacen públicos los nombramientos de don Miguel Ángel Valverde Castro y don Salvador Alsius Clavera.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución de la Universidad «Pompeu Fabra» para juzgar una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por Reso-

lución de 28 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Decreto 27/1993, de 9 de febrero, y el artículo 54.g) de los Estatutos de la Universidad «Pompeu Fabra», resuelvo:

1. Nombrar Catedrático de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Miguel Ángel Valverde Castro, al área de conocimiento de «Fisiología», del Departamento de Ciencias Experimentales y de la Salud.

2. Nombrar Profesor titular de la Universidad «Pompeu Fabra» a don Salvador Alsius Clavera, al área de conocimiento de «Periodismo», del Departamento de Periodismo y de Comunicación Audiovisual.

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso-administrativo ante la Sala Contencioso-administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña, o el que corresponda al domicilio del interesado, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la Resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», caso en el que no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 6 de febrero de 2003.—La Rectora, M. Rosa Virós i Galtier.

3848 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2003, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Ana López Alonso Profesora titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; la Orden de 28 de diciembre de 1984, y en el artículo 204 del Estatuto de esta Universidad,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana López Alonso Profesora titular de Escuela Universitaria (Campus de León) en el área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Farmacología, Toxicología, Enfermería y Fisioterapia, con los emolumentos que, según las disposiciones vigentes, le correspondan.

A partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» la interesada dispone de un mes para tomar posesión de su plaza.

León, 6 de febrero de 2003.—El Rector, Ángel Penas Merino.

3849 *RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2003, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra a don César Tablero Crespo Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Tecnología Electrónica».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 27 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre), para la provisión de la plaza número 38 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Tecnología Electrónica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma